



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO POR UACI
EL DIA: 10 AGO 2016

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI:2347-1215 Y FAX: 2347-1209

Lugar y Fecha		Zacatecoluca, 03 de Agosto de 2016		N° Orden de Compra: 173/2016	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT	
NOMBRE DE LA EMPRESA: LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V. DIRECCION: AV. LAMATEPEC Y CALLE CHAPARRASTIQUE No. 6, URBANIZACION INDUSTRIAL SANTA ELENA, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTADD TELEFONOS DE LA EMPRESA: 2248-5155 FAX: 2248-5156 CORREO ELECTRONICO: gomartinez@grupotecoquimicas.com					
CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR	
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL	
-	-	<u>LINEA:01-01-DIRECCION Y ADMINISTRACION</u> CONCEPTO DE COMPRA: MEDICAMENTOS SOLICITUD: DE COMPRA: 197/2016 CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2016-3212-3-01-01-21-1-54108	-	-	
300	CTO.	RENGLON N° 3 CODIGO: 00705015 SOLICITAN: ENALAPRIL MALEATO 20MG TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL OFRECEN: NOR PRILAT 20 MG, TABLETA RANURADA EN BLISTER PROTEGIDO DE LA LUZ, BLISTER X 10 TABLETAS PRESENTACION: CAJA X 1,000 TABLETAS MARCA: TERAMED, ORIGEN: EL SALVADOR VECIMIENTO: NO MENOR DE 18 MESES ENTREGA: 15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDO O. C.	\$ 2.94	\$ 882.00	
200	CTO.	RENGLON N° 7 CODIGO: 00800025 SOLICITAN: UROSEMIDA 40 MG TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, PROTEGIDO DE LA LUZ OFRECEN: FUROSETEG 40 MG TABLETA RANURADA BLISTER PROTEGIDO DE LA LUZ, BLISTER X 21 TABLETAS PRESENTACION: CAJA X 252 TBS MARCA: TG, ORIGEN: COLOMBIA, VTO. NO MENOR DE 18 MESES ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA O.C.	\$ 1.25	\$ 250.00	
377	CTO.	RENGLON N° 24 CODIGO: 02301030 SOLICITAN: METFORMINA CLORHIDRATO 850 MG TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO OFRECEN: NOR GLUCOX 850 MG TABLETA RANURADA EN BLISTER CRISTALINO. BLISTER CRSITALINO X 10 TABLETAS PRESENTACION: CAJA X 1,000 TBS MARCA: TERAMED, ORIGEN: EL SALVADOR VTO. NO MENOR DE 18 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA EN EL ALMACEN	\$ 3.60	\$ 1,357.20	

200	CTO.	REGLON N° 26 CODIGO: 02705025 SOLICITAN: HIERRO SULFATO + ÁCIDO FÓLICO (300 + 0.5)MG EQUIVALENTE A 60MG DE HIERRO ELEMENTAL TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO PROTEGIDO DE LA LUZ OFRECEN: SULFATO FERROSO "C" TM TABLETA, BLISTER PROTEGIDO DE LA LUZ X 10 TABLETAS PRESENTACION: CAJA X 500 TBS MARCA: TM, ORIGEN: EL SALVADOR VTO. NO MENOR DE 18 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA EN EL ALMACEN ENTREGA: CINCO DIAS HABLES DESPUES DE RECIBNIDA LA ORDEN DE COMPRA.	\$ 2.30	\$ 460.00
-	-	TOTAL -----	-	\$ 2,949.20

SON: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE **No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No. DE REGLON, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO** Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, **TEL.** 2347-1210. **EXTENSIONES:** 1252-1268 la compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP. El HOSPITAL, delegará en el MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS, objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. DR. CARLOS ALEXANDER MARTINEZ LAZO velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra...

HORARIO DE ENTREGA: 8:00 AM. A 12:20 P.M. **FECHA DE ENTREGA :** cinco a quince días hábiles después de recibida Orden de Compra.

  <p>DR. RAUL ALBERTO PINEDA DIAZ Director Hospital Nacional "Santa Teresa"</p>	  <p>LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V MEDICINALES, S.A. DE C.V. (PROPIETARIO) ANTIGUO CUSCATLAN LA LIBERTAD</p>
<p>DISTRIBUCION DE LA ORDEN: UACI: 1 ORIGINAL UFI : 3 ORIGINALES + 2 COPIAS GUARDALMACEN : 1 ORIGINAL PROVEEDOR: 1 ORIGINAL PARA LAIP: 1 ORIGINAL</p>	<p>REVISO :</p>   <p>Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda Jefe UACI</p> <p>03 AGO 2016</p>

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA Nº 173 /2016

CONDICIONES DE SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1. Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1. Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA... Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA** vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- 1 La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
- 2 El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.** correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.
- 3 En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- 4 Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables